

# Diálogos Regionales para el Desarrollo Sostenible: De los ODM a los ODS



# MEDIO AMBIENTE

Por: CF(ra) Ernesto Cajiao Gómez\*

Imágenes: 17 Objetivos del desarrollo sostenible. Tomado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/summit/>

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: LA AGENDA PARA EL 2030

**A** NTECEDENTES.  
El 8 de septiembre del año 2000 justo hace 15 años, 189 Jefes de Estado suscribieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York un documento de compromiso de alcance mundial que se llamó “La Declaración del Milenio”. En ella prometieron alcanzar ocho Objetivos, con 18 metas concretas y 60 indicadores para medir el avance de los resultados en 15 años, que se dirigieron a reducir la pobreza y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras en-

fermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociatividad para el desarrollo.

Un balance corto por las limitaciones de espacio, muestra que los resultados fueron dispares, Brasil cumplió la mayoría de las metas mientras otros países ninguna. La reducción a la mitad en el número de personas en extrema pobreza y aumentar el acceso al agua potable se alcanzaron antes del plazo fijado<sup>1</sup> En contraste, no se registraron avances en la reducción de las emisiones de dióxido de carbono que contribuyen al calentamiento global. En este sentido es conocido ampliamente el resultado del





Protocolo de Kioto<sup>2</sup> el cual opera sobre la base de sistemas de cumplimiento por parte de las naciones para el recorte de las emisiones de gases de Efecto de Invernadero por medio del principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”.

Como se puede observar, el Medio Ambiente, así con mayúscula, no salió muy fortalecido en la Declaración del Milenio y los hechos tanto en el orden mundial como en el nacional se han encargado de demostrarlo, pues en realidad ha sido más bien poco lo que hemos mejorado en la lucha contra el Cambio Climático, la deforestación, el control y protección de las fuentes de agua en los páramos y nacedores, el control de la contaminación marina y demás fuentes de agua y la protección de los recursos naturales de la flora y la fauna.

#### LOS NUEVOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el año 2014 el Secretario de las Naciones Unidas Ban Ki-moon designó un panel de personas eminentes que trabajó durante un año para identificar los problemas actuales de nivel mundial más destacados, lo que se consignó en el documento la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, que fue aprobado hace una semana (septiembre 25 de 2015) en la Asamblea Ordinaria de las NN.UU. por los delegados de 189 Estados, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

El nuevo compromiso de los ODS sustituye los Objetivos del Milenio 2000 que se concentraron en soluciones en el campo social y hace justo reconocimiento al tema del medio ambiente que no había sido destacado tanto como se merece en el compromiso anterior.

Las nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio del 2000-2015, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

Esta nueva agenda está constituida por 17 objetivos y 169 metas que abordan los grandes temas que condicionarán el desarrollo sostenible hasta el 2030, referidos a aspectos sociales (pobreza, hambre, salud, educación, género y





agua), económicos (energía, crecimiento, infraestructuras, desigualdad), ambientales (ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medio ambiente) o políticos (paz y justicia y alianzas) .

Es importante destacar en este nuevo compromiso universal que por primera vez conecta las cuestiones de desarrollo y las ambientales, que fue una de las asignaturas pendientes en la agenda anterior. Teniendo en cuenta que se trata de una Agenda para el desarrollo sostenible se encontró plenamente justificable incluir objetivos de naturaleza socio ambiental como la construcción de ciudades más incluyentes y sostenibles, la protección de los mares y de los ecosistemas terrestres, y el cambio de patrones de producción y de consumo, toda vez que es imperativo adelantar un desarrollo económico y social que respete los límites ecológicos como nos lo recuerda el ex Ministro del Medio Ambiente, Manuel Rodríguez Becerra .

En definitiva, los ODS constituyen una oportunidad para cambiar el rumbo del desarrollo humano sostenible a nivel global, como lo recuerda Guijarro y logrará su objetivo transformador siempre que resuelva los aportes económicos de los Estados en lo que les corresponde para

su funcionamiento calculados en el 4% del PIB mundial, que es una suma enorme que no todos los Estados están en condiciones de aportar

En los próximos 15 años el mundo tendrá que hacer una nueva evaluación de resultados con mecanismos novedosos de medición y control para validar si esta fecha podrá figurar en los anales de la humanidad como un punto de inflexión en el camino hacia la dignidad, la prosperidad, la justicia y la paz de las personas en un planeta que respete más el medio ambiente y reduzca de manera definitiva y constante los indicadores de deterioro ambiental, para que por fin podamos decir que estamos trabajando para las generaciones futuras.

**Referencias Bibliográficas**

<sup>1</sup>El milagro del año 2000.Naím Moisés, *El Observador Global*, *El Tiempo* 2 de febrero de 2014.

<sup>2</sup>Adoptado por varios países el 11 de diciembre de 1997 en Kioto, Japón,, entró en vigor en el 2005 y fue ratificado por 187 Estados en el 2009.

**Datos del Autor**

Investigador Docente Universidad de San Buenaventura Cali.  
EMail: ecajiao@usbcali.edu.co

